

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.065 Segunda Época Domingo 6 de Enero de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Tardes concejiles La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A la hora acostumbrada declara abierta la sesión el alcalde presidente, señor Hernández Rodríguez.

Asisten los señores Larios, J. Romero, Sarmón, Vivas, Fernández Álvarez, García Fernández, Mateos (don Migne), Abad Novis, Sierra, Martínez Parré, Aguilar y Morata C. Arón.

La tribuna pública, animadísima. El secretario de la Corporación, don David Esteban, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada, y seguidamente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

SOBRE LA MESA.—Propuesta de contrato de don Amaro Alonso Moran sobre abastecimiento de aguas a la ciudad. El señor Fernández Álvarez solicita que no se adopte acuerdo alguno ni aceptación hasta que se confiera con el señor Moran, legado ayer tarde a nuestra capital.

Así se acuerda. Pliego de condiciones para la subasta de cédulas personales, carruajes, solares etc. etc.

Petición del señor Salmerón que se abra la mesa nuevamente, para estudio.

DE NUEVO DESPACHO.—Informe de la Comisión de alumbrado en facturas de Lebrón y Compañía por alumbrado extraordinario.

Son aprobados. Informes de la Comisión de Ornató. También se aprueban. (Entre el señor Suero).

Cuenta de 408 pesetas por servicios de carruajes a la fuente.

Aprobada. Idem de 231'40 pesetas por idem al campo de Viator.

Como el anterior. Idem de 1.599 pesetas por las horas de agua para el abasto de la ciudad.

Se aprueba también. Idem de 290 pesetas por jornales en el traslado de efectos al matadero.

Aprobada. Idem de 85 pesetas por efectos para la fuente.

Aprobada. Idem de 97'35 pesetas por efectos para el pozo de Viator.

Se aprueba. Idem de 127'50 por efectos para la fuente.

Es aprobada. Idem de don Ubaldo Abad Carretero de 195'50 pesetas.

Aprobada también. Escrito de don Efigenia Montero solicitando ser baja en el padrón vecinal.

Como se pide. Cuenta del señor Arquitecto de 112 pesetas por servicio de carruajes a la fuente.

Quédo aprobada. Distribución de fondos para el mes de la fecha.

Es aprobada. Factura de 153 pesetas 60 céntimos por efectos para la fuente.

Se aprueba también. Factura del Administrador del «Boletín Oficial» de 50 pesetas y 44'50 por derechos de inserción de anuncios de subastas.

Fué aprobada. El estratégico

El señor alcalde da cuenta de la asamblea pro estratégico que se celebró esta mañana, y de los gastos que entre todas las entidades interesadas hay que sufragar, correspondiendo al Ayuntamiento 150 pesetas.

Se acuerda pagar esta cantidad, y a propuesta del señor Mateos, pagar al señor alcalde los gastos que se origine con su viaje.

Un donativo

Se da lectura a una carta de don Diego Romero Molina, acompañando 500 pesetas para distribuir las entre los pobres.

Propone el señor alcalde que se de un voto de gracias al señor Romero, y así se acordó.

In memoriam

El señor García Fernández pidió constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Juan J. Vivas Pérez, proponiendo se le su nombre a una calle de la ciudad por la labor tan caritativa que en vida realizó en favor de los desahucados.

El señor alcalde, después de dedicar un sentido elogio a la memoria del señor Vivas Pérez, aceptó la propuesta.

Asimismo o hizo toda la Corporación. El señor Salmerón Vivas propuso también que constase en acta el sentimiento del cuerpo por el fallecimiento del señor conde de Villamonte y que se telegrafiasse a la familia dándole el pésame.

La presidencia manifestó que había telegrafiado. Se acordó de conformidad con la petición del señor Salmerón.

Los espontáneos

El Inspector de Primera Enseñanza, don Benigno Ferrer, pide la palabra, y después de saludar y felicitar a la Corporación por la labor que en bien de Almería está realizando, manifiesta que habla para que se cumpla la ley escrita sobre enseñanza obligatoria, para que se doten de esta capital de las escuelas gratuitas que son necesarias evitando el abandono en que se encuentran tantos niños.

Pide que se constreñan cuatro grupos escolares para los puntos estratégicos de la ciudad, y que, para que no quede desatendida la enseñanza, se grañen, a base de tres secciones, las escuelas del Barrio Alto y de los Molinos de Viento.

Los cuatro grupos escolares aludidos dice que pueden hacerse con el auxilio del Estado si fuese necesario, y con la cooperación del Ayuntamiento pidiendo para ello, que en los próximos presupuestos se consignen 50.000 pesetas.

Propone, por si esto no se pudiera ha-

voluntarios que figuran en los presupuestos anteriores de los que se pagan las auxiliares municipales, que tendrían que suprimirse.

Transcurrido el tiempo reglamentario, la presidencia invita al orador a que abandone el estrado.

Hace uso de la palabra don Rodolfo Palacios Moreno justificando la existencia perfectamente legal de las auxiliares que importan al Municipio unas 7.000 pesetas, con las que poco se podría hacer en la creación de los grupos aludidos por el señor Ferrer.

Dice que este se referiría a las escuelas municipales, que aquí no existen.

Después de apreciar también la falta de escuelas, pues faltan 19 por lo menos, cita una real orden en la que se dispone que los auxiliares del municipio no podrán suprimirse mientras no haya en la localidad el número reglamentario de escuelas, con arreglo a la población, y termina pidiendo al Ayuntamiento, que en cumplimiento de lo ordenado no proceda—como indicó el primer orador—a la supresión de las plazas auxiliares.

Seguidamente el profesor auxiliar don José Fernández se adhiere a lo manifestado por el anterior, oponiéndose a la supresión propuesta por don Benigno Ferrer.

—L'è la Real orden de 24 de Julio de 1913 a que aludió el señor Palacios.

—Un vecino de la Cañada de San Urbano, pidió algunas reformas, entre ellas, la construcción de un lavadero.

Terminado el turno de los espontáneos, el señor Hernández Rodríguez prometió estudiar las cuestiones propuestas.

A las siete se terminó la sesión.

En la Catedral

FIESTA DE LA EPIFANIA

Hoy, fiesta de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, celebrará Misa de Pontifical a las diez menos cuarto, nuestro Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, a quien asistirán los señores canónigos y beneficiados correspondientes.

Predicará el canónigo Doctoral, don Antonio de Bas Ladrón de Guevara; catedrático del Seminario y Fiscal Eclesiástico del Obispado.

La parte musical está a cargo de la Capilla de la Catedral.

CRONICA LOCAL

Una satisfacción y no pequeña nos brindó ayer la mañana municipal. El reloj de San Sebastián, por el que tanto hemos sufrido, ha sido pedido ya. Gran día de júbilo ha de ser para los vecinos de las huertas el día en que vuelvan a sonar las campanas del reloj, su amable compañero. Es cierto; faltaba algo en la populosa zona de Levante desde que empujó el reloj.

La sesión de la tarde ofreció como rasgo excepcional la labor de los espontáneos quienes abordaron interesantes temas de enseñanza.

El día gubernativo apuntó una noticia que supone la pronta realización de una mejora harto sentida: la creación de la brigada de reserva. Vendrá en breve el Regimiento de España. Así se ha anunciado ya oficialmente.

De la provincia un surtido, distinguiéndose las hazañas de un «pollo», que es una fiara en eso de apropiarse de lo ajeno, y un incendio en un monte.

Los preparativos del mitin pro estratégico, la noticia de la creación de nuevas clases en la Escuela de Artes y Oficios y el concurso de las carnes en el Mercado completaron el día oficial.

Llegó y zarpó el vapor correo de Melilla, repleto como siempre de pasaje, no porque sea bisemanal, sino por el importante tráfico que tiene Almería con la vecina plaza africana. ¿Cuándo llegará el momento anhelado de que sea este correo diario?

La Junta de Damas protectoras de la Tienda Asilo celebró por la tarde su acostumbrada reunión mensual.

La noche, noche de Reyes, discurre por la animación peculiar de esta fiesta tradicional, eminentemente cristiana.

Hasta la media noche duró el bullicio en los comercios, todos rebozantes de público y radiantes de iluminación.

El tiempo anduvo encapotado, aunque no desapareció dudando entre si hacernos un regalo de Reyes o dejar la lluvia para la próxima semana.

Y al fin optó por aplazarla.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio Criado Montesinos, María Sánchez Cantón, Elena Amalia Nin de Cardona Sánchez y Ramón Ruiz Domínguez.

Defunciones: María Díaz Medina y Diego Martínez Fuentes.

Matrimonios: Miguel Cuadrado García con Antonia Fornieles Morales.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Rosario Contreras Guillén, Juan Jorge Amat, Francisco Rodríguez Cortines y Dolores Cruz Jiménez.

Defunciones: Joaquín Laynez Leal de Ibarra, Manuel Domínguez Membribe, Josefa Pérez Roman, Francisco Romero Brotons y Francisca Llobregat Rodríguez.

Matrimonios: Ninguno.

En el tren correo llegó ayer de Madrid don Amaro A. Morán, autor del proyecto de alumbramiento de aguas ofrecido al Ayuntamiento para hacer frente al problema del abasto local.

Hoy se posesionará de su cargo de presidente honorario de la sociedad de oficios varios «El Pensamiento» el general-gobernador señor Sánchez Ortega.

Han venido: De Berja el farmacéutico don Francisco Fernández Montes y el propietario don Pedro Joya. De Madrid el ingeniero don Antonio Bastos.

Programa que ejecutará la Banda municipal hoy, Domingo, de once a una, en el Paseo del Príncipe Alfonso:

Variaciones, paso doble, Fandanguillo de Almería, Vivas. La Exposición de Londres. Overtura, Auber. Lohengrin, fantasía Wagner.

DE NUESTROS POETAS

LOS REYES PASAN...

Para LA INDEPENDENCIA

Ha caído la tarde, como de Enero fría, en un breve crepúsculo, y en una paz profunda. Sobrevino la noche, que todo lo circunda de una grave e imprécisa, sutil melancolía. La «Noche de los Reyes», la noche misteriosa, en que tornan de nuevo los Magos del Oriente; cuando el amor evoca—evocación doliente—de mi paterna casa una fecha dichosa. La Noche que en mi vida dejó tan honda huella, la Noche inolvidable, por siempre bendecida, de anhelo, de esperanza, de ilusión florecida, al mágico conjuro de la bíblica estrella.

Hoy ensueño de nuevo con la antigua ficción, y evocar quiero ahora el encanto lejano de la Noche de Reyes en mi hogar provinciano, cuando mis zapatitos dejaba en el balcón. Quiero evocarla ahora, con singular empeño, por más que se desgare el pobre corazón; quiero escuchar cual antes la familia y canción, que me transporta, alada, al mundo del ensueño. Y vuelvo a ser el niño bueno y ensañador, el niño melancólico descendido a este mundo desde una hermosa estrella, para su mal profundo. ¡Gimiente desterrado de «otra patria» mejor! Ha cerrado la noche, y la grave campana tocó a «cubrir el fuego», en la Torre ideal; cuanto a mí me circuye es único e irreel, de irrealidad amable, y augusta y soberana. Se ha rezado el Rosario en el nido hogareño, y ya las avejillas anidadas en él,

ponen tras de los hierros del gran balcón aquel el infantil zapato, zapato pediguano. ¡Qué bella está la noche! ¡Qué hermosa y clara luna, que de los altos cielos ¡aj bajo mundo alumbral! ¡Qué muda, allí a lo lejos, la errática penumbra! ¡Cuán mi piano canta, y el corazón a una! ¡El niño melancólico metido en su camita, con el oído atento, insomne, palpitante, —así esperó «más tarde», inquieto y anhelante,— se mece en el regazo de la ilusión bendita. De pronto, en el silencio de la noche tranquila déjense oír los pasos de la Real cabalgata, —los Orientales Reyes, de armijo y escarlatas revestidos,— que, lenta, por la calle desfila. De las lejanas tierras de Társis, misteriosas, portan sobre los lomos de recios dromedarios, los áureos cofrecitos, e ilustres relicarios, los sacros amuletos, las ddivas preciosas. ¡Oh, mis Magos queridos, los de la barba luenga, ¡oh de los dulces ojos, los del alma creyente, que venis de países remotos del Oriente, para que un niño triste su grande gozo tenga! ¡Cuán lejos han quedado vuestras urbes muradas, y los pensiles nuestros, de dulces sicomoros, de fragantes aromas, de silencios sonoros; vuestras muchas riquezas, vuestras Cortes sagradas!

¡Cán lejos—en la Arabia,—vuestro trono suntuoso, donde espiendeis, augustos, de gloria circundados, los baháies de plata, los sables atajados, las mitras de brillantes, el cetro esplendoroso! Todo lo habéis dejado, ¡oh, mis Reyes queridos!, los cielos de la patria, en grande lejanía, y llegáis a mi calle por darme a mí alegría; ¡qué seáis eternamente, mis Reyes, bendecidos! Os bendijo «ese niño», y os bendice el hombre, porque todos los años ponéis en sus balcones, con amor que no pasa, vuestros sagrados dones, de tan subido precio, que no sé darles nombre. Dulces y juguetillos me trajisteis de niño; y me trajisteis, luego, un angélico amor, en el noble y poético, sentimental a bor que se anidó en mi alma con purezas de armijo. Y seguisteis pasando—¡qué romántica historia!— ante mi puerta, y nunca de mí os olvidásteis; y en esta vuestra noche en mi balcón dejásteis la juventud bizarra, la verdad o la gloria. Y también me dejásteis algo más, todavía; la ventura sin nombre del nido paternal, y esta nueva ventura del nido conyugal, en el que es ángel bueno la amada esposa mía. Y dejásteis, ¡Oh Reyes!, en muchos de esos años, la amargura suprema, la pena indefinible, que me hizo tantas veces la existencia imposible; tumbas, amores trágicos, y grandes desengaños. En nombre del «Emmanuel», todo me lo trajisteis; ¡Seal el «Emmanuel» divino por mí siempre adorado por lo que quiso darme, por lo que me ha quitado! En su nombre adorable, conmigo bueno fuisteis.

¡Qué me dejáis ahora, oh Reyes venerados, al pasar estos años al pie de mis balcones? Os excedéis—¡no es cierto?—en vuestros regios dones, para un alma creyente los dones más preciados. Porque me dejáis, Reyes, vuestra sola presencia, la esperanza del cielo, la gran resignación, la caridad con todos, la paz del corazón, y la placida calma de una honrada conciencia. Suenan ya vuestros pasos muy lejos de mí lar... ¡Partís ya...? ¡No me importa! En alma estáis conmigo; me tenéis desde infante por vuestro fiel amigo; ¡qué «la estrella» os devuelva a vuestro patrio hogar!

Y que esa buena estrella que os llevó a Bethleem, me imante y enderece: hacia la eterna altura, Tabor paradisiaco don te mora y fulgura la Belleza infinita, y el soberano Bien.

¡Qué hermosa está la noche! ¡Qué bella y clara luna que de los altos cielos al bajo mundo alumbral! ¡Qué muda allá a lo lejos la errática penumbra! ¡Cuán mi piano llora, y el corazón a una!

ADOLFO DE SANDOVAL

Madrid: Enero 1924.

POR TELEFONO

MADRID

El rasgo generoso de un alicantino

Madrid 5 12 noche. El alcalde, señor Alcocer, ha elegido el desprendimiento del alicantino...

para los asilados que sacaron la bola correspondiente a segundo premio, de la Lotería de Navidad con el cual ha sido agraciado dicho señor.

En cambio los agraciados con veintidos millones de pesetas, residentes en Madrid, sólo han dado a los niños que les cantaron la suerte, ochocientas pesetas.

Se comenta mucho este contraste en la forma de proceder...

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid 5 12 noche. Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Real orden aplicando el reglamento provisional para la aplicación del decreto de tres de Noviembre, creando las Juntas Central y Provinciales de Abastos, redactado en cumplimiento del artículo 11 de la Ley de Subsistencias.

Consta la R. O. de veinte artículos. Otra concediendo una comisión para Milán a don Salvador Raventós, vocal del Consejo de Emigración y a don Salvador Crespo, jefe de Sección del mismo.

Ambos asistirán a la reunión preparatoria de la Conferencia internacional sobre emigración e inmigración, que se celebrará en Roma.

También publica la «Gaceta» una nota de la Junta de Aranceles y Valoraciones, anunciando que tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan durante el mes actual, para la fijación de la valoración de las mercancías que han constituido el comercio de importación y exportación en el año pasado.

EL DIA DE REYES

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el hoy de los Santos Reyes Magos.

	Pts. Cs.
Suma anterior:	777 00
Clothe Rapallo Campos	2 00
José Rapallo Campos	2 00
Emilio Rapallo Campos	2 00
Fernando Rapallo Campos	2 00
Celi Rapallo Campos	2 00
Pepito O'iver Revuelas	1 00
Pepe y Angeles Jiménez Gutiérrez	2 00
Mariquita Martínez	2 00
Miguel Ángel Espinosa López	1 00
Dores Espinosa López	1 00
Antonio Espinosa López	1 00
José María Espinosa López	1 00
Elenita Pardo Gómez	5 00
Pepito Llorca	1 00
Antoñito Llorca	1 00
Mari Martínez Sánchez	1 00
Pepito Gertruda Pérez	1 00
Mari del Pilar Cassinello Cortés	1 00
Paco Cassinello Cortés	1 00
Guillermo Cassinello Cortés	1 00
Salvador Cassinello Cortés	1 00
Rosita y María Luisa	5 00
Manuel Bracho	2 00
Total	816'00

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco	12'4
Idem húmedo	10'3
Barómetro	764'2
Termómetro	10'5
Máxima a la sombra	17'0
Mínima	19'0
Mar.	N.
Cielo	lluvia
Agua recogida m.m 28	nuboso
POR LA TARDE	
Termómetro seco	13'0
Idem húmedo	11'0
Barómetro	765'0
Termómetro	11'0
Viento	O.
Mar.	rizada
Cielo	nuboso

POR TELEFONO

BARCELONA

Estapé visita a Barrera

Madrid 5 12 noche. Dicen de Barcelona que el presidente de la Mancomunidad, señor Estapé visita al Capitán general de la región con quien confaboreció durante algún rato.

A la salida, el general Barrera, no dijo nada respecto a la entrevista celebrada.

El señor Estapé fué mas explicito. Dijo que la visita había sido protocolaria.

Añadió que habían hablado de la detención de los excepcionales y él en nombre de la Mancomunidad y en el suyo propio agradeció la resolución dada al asunto, pues las detenciones pesaban demasiado sobre el pueblo.

Manifestó que el general Barrera está dispuesto a estudiar personalmente los sumarios y obrar en justicia, dentro de los mayores deseos de armonía y concordia.

Redactor libertado

Ha sido puesto en libertad el redactor del periódico sindicalista «Solidaridad Obrera», Joaquín Ferrer.

Asamblea de Sindicatos únicos

Madrid 5 12 noche.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

El estado de salud de la Reina Cristina Madrid, 5.—12 noche. Un periódico de esta mañana decía que la Reina doña Cristina se había agravado en la indisposición que padecía.

El secretario particular del Monarca ha facilitado una nota, manifestando que la noticia es inexacta. La Reina Madre añade la nota—sufre un ligero enfriamiento que los doctores que la asisten no le dan importancia.

Además hoy se halla muy mejorada. No se han suspendido los actos palatinos anunciados.

Visitando a la egregia enferma Esta mañana visitaron a la Reina doña Cristina la infanta doña Isabel, duquesa de Talavera, los hijos del infante don Fernando y muchas damas de la aristocracia y de la nobleza.

Una reunión La Reina doña Victoria presidió esta mañana la Junta de damas que constituyen el Patronato antituberculoso. Se despacharon asuntos de puro trámite.

Reparto de juguetes y meriendas a los pobres La Reina doña Victoria y las infantas presidieron hoy el reparto de juguetes y meriendas a los niños de las enfermas hospitalizadas en el Hospital de San José y Santa Adela de esta Corte.

La brigada de reserva En breve llegará el Regimiento de España

En el Gobierno civil se manifestó anoche a los periodistas que en breve llegará el Regimiento de España que ha de formar parte de nuestra brigada de reserva. Procederá de Lorca y acompañará en el sitio que al efecto se le ha designado. Traerá seguramente el material de acampamiento necesario.

El Regimiento de la Corona, para el que vendrán tiendas de campaña, ha recibido orden de que se incorporen los jefes y oficiales que disfrutan de permiso a fin de organizar el batallón que ha de formar parte de la misma brigada.

No hay que decir con cuánta satisfacción acogemos estas noticias que suponen el logro de una de las más legítimas aspiraciones almerienses, y que son el mentis más rotundo a los que afirmaban que la brigada de reserva no vendría tal vez.

Procuraremos tener al corriente a los lectores, en lo que de nosotros dependa, de cuanto se relacione con esta mejora.

POR TELEFONO

La Asamblea de catedráticos de Instituto

Madrid 5-12 noche. Esta tarde se verificó la tercera sesión de la Asamblea de catedráticos de Instituto. Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Formación de un cuerpo a extinguir de auxiliares y otro a extinguir de ayudantes.

Los auxiliares ingresarán en el cuerpo con 3000 pesetas, obligándose a colaborar en la enseñanza con los catedráticos.

Que no se hagan los nombramientos sin que los solicitantes prueben tener aptitud pedagógica mediante prácticas de dos años.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Conferencias y entrevistas

Madrid 5-12 noche. Al mediodía los representantes de las compañías ferroviarias conferenciaron con el general Mayendia en la Presidencia.

El jefe del Negociado de Marruecos del ministerio de Estado conferenció con el general Jordana.

El teniente fiscal del Supremo visitó al general Ruiz del Portal.

Se reúne el Directorio A las seis de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Directorio militar.

Despachos y visitas El marqués de Estella despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

Luego recibió a una comisión de importantes elementos de Murcia. Acompañaban a los comisionados el ex ministro señor Macra y el general M. Arzobos.

Entregaron al Presidente una detallada exposición sobre la construcción de un puente en la región murciana. El jefe del Gobierno les alientó en la prosecución de esta clase de obras que favorecen el engrandecimiento de la Patria.

El presidente del Tribunal Supremo conferenció con el general Vallespina.

Tres RR. OO. que hoy aparecerán en la Gaceta

En el Negociado de Prensa de la Presidencia se facilitó una copia de los tres RR. OO. que mañana aparecerán en la Gaceta.

Por la primera se nombra decano de la Facultad de Medicina de Barcelona al catedrático, señor Ferrer Píera.

Por la segunda se dispone que cuando las maestras o funcionarias del ministerio de Instrucción pública entren en el octavo mes del embarazo, obtendrán licencia con sueldo íntegro hasta cuarenta días después del parto.

La tercera va dirigida al Rector de la Universidad de Barcelona y dispone que se abra expediente, quedando mientras tanto suspendido de empleo y sueldo, al profesor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, don Manuel Masó, por emitir conceptos injuriosos para la Patria, en un discurso.

El hecho tuvo efecto en una conferencia que dió dicho profesor en la Asociación nacionalista de Calella, en el mes de Julio pasado.

El general Saliquet El nuevo gobernador militar de Santander, general Saliquet, estuvo hoy en la Presidencia a despedirse del presidente del Directorio, por marchar mañana a su puesto.

La Dirección del Instituto Geográfico Una comisión de funcionarios del Instituto Geográfico y estadístico estuvo en la Presidencia para agradecer al jefe del Gobierno la reciente disposición ordenando que el director general sea un ingeniero del cuerpo y no un político, como venía ocurriendo hasta ahora.

Pidiendo el aguinaldo inútilmente También visitó al Presidente una comisión de obreros de la Junta de Obras del Puerto de Valencia que fué a pedir al Directorio que comunicase los órdenes oportunos a fin de que se les abone la paga extraordinaria que venían cobrando todos los años en las Pascuas de Navidad.

El general Primo de Rivera les contestó que estaban incluidos en la disposición que negaba gratificaciones extraordinarias.

La propiedad literaria. Una amnistía El Consejo del Directorio ha estudiado un proyecto de decreto, que se publicará en breve, acerca de la concesión de una amnistía en favor de la propiedad literaria.

Es decir esta disposición tiende a facilitar aquellos trabajos u obras cuyos autores no hubiesen cumplido a su debido tiempo los preceptos que obliga la vigente ley sobre propiedad literaria.

El régimen provincial y la Ley municipal Otros de los asuntos examinados hoy por el Consejo del Directorio es el relativo al régimen provincial, atendiendo más que a su reorganización substancial a su funcionamiento, teniendo en cuenta la especialidad de las provincias forales y su situación de cada una de ellas.

También se tiene en preparación la confección de la nueva ley municipal. En cuanto a esta última puede vaticinarse que en lo que queda de mes será ultimada.

Indígena indultado El Directorio en su reunión de hoy quedó enterado de una comunicación de Alto Comisario de España en Marruecos, notificando el indulto concedido en favor del indígena que había sido condenado a muerte.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda 4% interior, idem 5% amortizable, idem 4% idem, Banco de España, Español de Crédito, Tabacalera, Libras cheque, Francos cheque, Marcos, and Dólar.

POR TELEFONO

La cuestión triguera

Madrid, 5.—12 noche. La Cámara Agrícola Oficial, en nombre de las sociedades combinadas de toda España, ha presentado una nota al Directorio, haciendo observaciones a la nota dada por éste sobre el precio del trigo y estadísticas referentes a la producción de este grano.

Afirma el documento de la Cámara Agrícola que los datos publicados no son del todo exactos y a continuación publica otros que rectifican los primeros.

Lea V. todos es días "La Independencia"

POR TELEFONO

MARRUECOS

El indulto de Yamaia

Madrid, 5.—12 noche. Participan de Melilla que al conocer la noticia de su indulto al exsargento de la Policía indígena, Yamaia, abrazó emocionado al juez al propio tiempo que afirmó que en lo sucesivo se haría español.

Seguidamente fué sacado de capilla y trasladado a su calabozo.

Para dar las gracias

Muchos indígenas de Beni Buifur piensan bajar a la plaza para dar las gracias por el indulto al Alto Comisario.

Muerte de un coronel

Ha fallecido en Melilla el coronel de Intervención, don Francisco Teila.

El Raisuni mejora

Dicen de Tetuán que el Raisuni se encuentra muy mejorado. Se están comprobando los buenos resultados de la operación quirúrgica que le practicó el doctor Zaldivar.

POR TELEFONO

Ejercicios de tiro al blanco

Madrid 5-12 noche. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición ordenando que la tercera y cuarta sección de la Escuela de Tiro celebre en el Aeródromo militar de Los Alcáceres dos concursos de tiro de ametralladoras, contra y desde aeroplanos.

Los ejercicios se verificarán desde el 20 de Enero al 10 de Febrero. Además se celebrará otro concurso de tiro contra objetivo oculto.

A ambos concursos asistirán delegados de los diferentes cuerpos del ejército.

POR TELEFONO

Extranjero

Las inundaciones del Sena

Madrid 5-12 noche. Comunican de París que esta mañana ha cedido al empuje de las aguas el muro de contención que tenía la estación de los lavaderos, la cual se ha inundado.

No ocurrieron desgracias porque el personal huyó, poniéndose en salvo.

Un banquete

El coronel Gonatá ofreció hoy un banquete en honor al ilustre político griego. Asistieron todos los miembros del Gobierno.

Una compacta muchedumbre se instaló frente al edificio en que se celebró el banquete y no cesó de aclamar a Venizelos.

Un intento del gran duque Cirilo

Participan de Londres que según afirman algunos diarios parece exacta la noticia de haberse constituido una organización secreta con ramificaciones en todo el mundo cuya finalidad es restablecer la monarquía en Rusia, ocupando el Trono el gran duque Cirilo.

Se añade que éste ha dirigido una proclama a los campesinos rusos, invitándole a derribar el gobierno de los soviets.

POR TELEFONO

Provincias

Manifestaciones del Cardenal Benlloch

Madrid, 5.—12 noche. Participan de Valencia que el eminente Cardenal Benlloch ha hecho declaraciones importantes al director del periódico «Diario de Valencia».

Las palabras del ilustre purpurado rebosan entusiasmo por su viaje reciente a América.

Entre otras cosas ha dicho que más grande aún que el descubrimiento de América es la obra de colonización española.

España y la Iglesia—dice—son en América una misma cosa.

Crisis obrera en Zaragoza

Comunican de la capital aragonesa que la crisis obrera se ha agravado extraordinariamente.

El alcalde ha manifestado que según datos adquiridos sufren hambre mas de 5 000 familias, por no tener trabajo y el Ayuntamiento no puede remediar tan terrible situación por carecer de medios para ello.

En cambio en la Delegación de Hacienda hay depositadas 75 000 pesetas que envió el Gobierno para aliviar la crisis obrera.

El alcalde se propone ir a Madrid y exponer al marqués de Estella la triste realidad de los hechos.

El Presidente de «Los Amigos previsores» detenido, y la sociedad clausurada

De Sevilla comunican también que por orden gubernativa ha sido detenido el presidente de la sociedad cooperativa de casas baratas «Los Amigos previsores».

Las subsistencias

Se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial: Hoy (el sábado) a las doce en la Inspección del Mercado ha tenido lugar el concurso para el suministro de carnes a los Puestos Reguladores de la Plaza de Abastos durante la segunda decena del corriente mes, para el que no se presentaron postores en el celebrado el día primero.

Como era de esperar en este se han presentado mayor número de concursantes, habiéndosele adjudicado el de las reses mayores a don José del Aguila como representante de don José Pérez Vicente, quien ofrece la carne de los novillos toros a tres setenta pesetas y la de las vacas a tres cuarenta; y la de ganado de cerda a Juan Calatrava Plaza que la ofrece a tres pesetas nueve céntimos. El de reses menores ha quedado desierto.

A fin de que el público pueda enjuiciar con conocimiento de causa debe tener en cuenta que en 15 de Diciembre se le notificó oficialmente al Delegado gubernativo de Abastos por los tableros, la necesidad que tenían de subir el precio de la carne en una peseta por kilo en atención a que los abastecedores les habían subido el precio de las canales. En su vista se pidió por el Delegado a los abastecedores nota de los nuevos precios a que ellos iban a cobrar los canales el 16 de dicho mes de Diciembre se le dió la siguiente nota:

Un kilo de novillo, 4'25 pesetas, de vaca, 3'75, de cabra, 3, de cordero, 3'30, de cerdo, 3'40.

En vista de esto se hicieron diferentes gestiones, que no dieron resultado, para evitar una suba tan considerable y compaginar, si ello era posible, el derecho y conveniencia de todos; pero ante la imposibilidad de llegar a un resultado satisfactorio para interés del público en general decidió a emplear el sistema de concursos públicos con arreglo a las bases publicadas en la prensa local y que como en ellas se verá los precios, a la baja, eran los de los abastecedores, rebajados en 0'25 los del novillo, vaca y cabra y en 0'30 los del cordero y cerdo. En el primer concurso solo hubo una proposición y lo fué precisamente por el tiempo fijado. Ello nada tiene de extraño si se tiene en cuenta el escaso tiempo que medió entre el anuncio y el concurso, que se hizo sin dar mayor plazo ante el temor de que pudiera la plaza quedar desabastecida.

Del precio señalado por los abastecedores en su nota del 16, al obtenido como resultado del concurso celebrado hoy, hay una diferencia de 0'55 y 0'35 por kilo y como los precios de venta al público lo han de ser con arreglo a tarifas que se le aarán a los tableros, teniendo en cuenta el precio a que adquieren la carne, los beneficios que se obtengan en las compras han de ser para el público precisamente. Las ganancias de los intermediarios (tableros y abastecedores) no se podía limitar a lo justo ni a lo equitativo sin saber previamente el precio a que ellos compraban y como cada uno lo haría a uno distinto, con menos motivo aun.

Como con el procedimiento del concurso se conocen los precios a que se compran, ya se puede establecer con conocimiento de causa el margen de beneficio para los tableros.

Este procedimiento como todo lo nuevo, ha de tropezar con dificultades y obstáculos; unos, propios de todo lo que empieza y otros creados artificialmente por los que resultan o se creen perjudicados y aun por aquellos otros que siste-

máticamente se oponen a todo lo que no sea de ellos exclusivamente. Como esto se contaba de antemano y no pueden aprender por lo tanto. Es más, ya se decía al anunciar el concurso que el proyecto se verificaría a medida que la práctica o el interés público lo demandara; práctica o el interés que se persigue no es puesto que la finalidad que se persigue en general otra que conseguir para el público en general el mayor beneficio posible procurando en cambio no lesionar los intereses particulares en cuanto ello sea posible.

El día 10 a las doce se celebrará en el local de costumbre el concurso para el suministro de carnes desde el 21 a fin de mes y los precios que habrán de regir para el serán:

Termera, kilo, 3 70 pesetas, de novillo primera calidad, 3'70, de Idem de segunda, 3'55, de toro primera, 3'55, de Idem de segunda o vacas, 3'40, de cabra, 2'75, de cordero, 3, de cerdo, 3.

Se advierte que los pliegos se han de presentar reintegrados debidamente.

Fin impuesto las siguientes multas: de 5 pesetas a Manuel Ferrer, por negarse a vender a una compradora; de 10 a Antonio Padilla, por no transportar el pan con el aseo debido; de 15 a Antonio Rull Vives, por no pasar la revisión y Juan Sánchez Herrada, por vender pan sin la debida autorización.

Así como

los Reyes Magos Melchor, Gaspar y Baltasar ofrecieron al Niño Jesús oro, incienso y mirra, obsequio hoy a vuestros hijos con frutas al natural y Mermelada

LA ISABELA

y tendrán siempre un recuerdo seductor del día de los Santos Reyes.

DEPÓSITO EN ALMERÍA

A PRECIOS DE FÁBRICA

CASTELAR, 10.

POR TELEFONO

Un crucero holandés

Madrid 5-12 noche. Telegrafian de Málaga que en puerto fondeó hoy el crucero holandés «Tromt».

A poco bajó a tierra para cumplimentar al gobernador y autoridades, el comandante del crucero.

REPARACIONES DE

Electro-motores y Dinamos

PARA INDUSTRIAS Y AUTOMÓVILES

Bobinado completo de inducidos

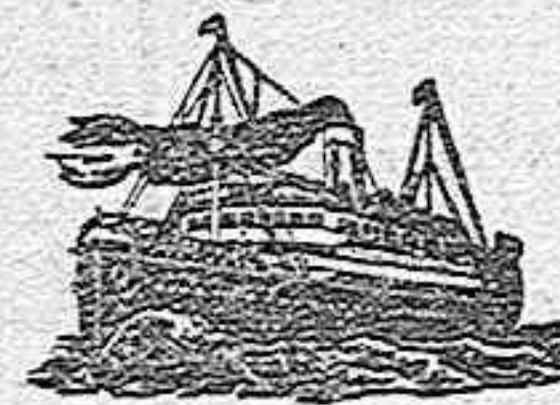
CON MATERIAL ORIGINAL PIRELLI.

Garantía completa de estos trabajos.

:- Talleres: FRANCISCO OLIVEROS S. A. :-

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 327'50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admiten carga en bodega ordinaria y en frigorífica y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrados eléctricos y el trato es inmejorable

Para las de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes suscribirse a: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75. ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MÁLAGA.

Jabón Lagarto

Buñías Jabón Oleina

Perfumería Jabón pinta azul

Legía Etearina Jabón Vasconia

Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricadas señores Lizarruri y Reza.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 2.—Almería.

Glicerina, Silicato Cola

resinosa, Aceite de semillas, Tortas decoco,

son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricadas señores Lizarruri y Reza.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 2.—Almería.

Inauguración

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Hoy, domingo, festividad de los Santos Reyes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Casa Social de la Acción Católica de la Mujer en esta ciudad...

SUBASTA

Por acuerdo de doña Ana Campos Peral y del Tutor, de los menores hijos de don Bernardo Campos Sánchez y de doña Presentación Peral Obispo, autorizado por el Consejo de Familia de dichos menores se vende en pública subasta...

Finca: Mitad de una casa horno, proindivisa, con la otra mitad de doña Juana Peral Obispo, que se sitúa en la villa de Finana y en su calle de la Estrella...

La subasta se celebrará sin sujeción a tipo el día ocho del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde en el estudio del Notario de esta ciudad don Pascual Escal Fuentes...

Expresados don Ana y el Tutor se reservan el derecho de declarar desierta la subasta si las proposiciones que se hicieran no fuesen aceptables...

Almería 6 de Enero de 1924.

Alhajas:

También, en el mismo día ocho de este mes y año, a las cinco de la tarde, se celebrará sin sujeción a tipo, en el dicho estudio del Notario de esta ciudad don Pascual Escal Fuentes, la subasta de varias alhajas pertenecientes a una mayor y a unos menores...

Los dueños de estas alhajas se reservan el derecho de declarar desierta la subasta si las proposiciones no fuesen aceptables...

Almería 6 de Enero de 1924.

Estadística rural

Los obreros del campo

Hemos visto en el anterior trabajo el número global y algunos detalles, por sexos, respecto a las regiones históricas de los obreros y obreras que laboran en los campos de España...

Obreros.—Las «provincias» con mayores masas de obreros agrarios son las siguientes: Valencia con 109.163 obreros; Sevilla 105.952; Jaén 72.417; Murcia 69.963; Córdoba 70.908; Granada 69.418; Toledo 66.640; Málaga 58.891; Ciudad Real 52.721; Badajoz 52.285; Cáceres 50.575; Alicante 60.554; Cádiz 49.506; Coruña 43.630; Oviado 43.605; Zaragoza 42.874; Huelva 40.721; Albacete con 40.603 obreros...

El grupo siguiente lo constituyen: Castellón 38.722; Canarias 35.257; Pontevedra 32.373; Barcelona 32.287; A.mería 31.466; Navarra 30.370; Cuenca 30.363; Bascos 27.458; Salamanca 27.433; Tarragona 25.677; Lérida 25.119; Madrid 24.746; Gerona 24.135; O.ense 22.874; Terna 22.479; León 20.867 y Valladolid con 19.399 obreros...

Forman la agrupación de menor cantidad absoluta las provincias de Logroño, 13.414; Avila 12.710; Burgos 11.650; Guadaluajara 11.314; Palencia 9.898; Vizcaya 9.724; Soria 7.530; Segovia 6.606; Alava 3.838; Huesca 3.430; y por último la provincia de Guipúzcoa aparece en las listas oficiales con 474 obreros...

Obreras.—Las masas mayores de mujeres que trabajan en el campo están en las siguientes provincias: O.aña 42.389; Valencia 39.009; Sevilla 35.241; Murcia 34.448; Jaén 33.519; Pontevedra 32.936; Oviado 32.768; Córdoba 32.471; Toledo 29.811; Granada 24.250; Canarias 20.516; Alicante 20.210; Cáceres 19.949; Ciudad Real 19.171; Bale. res 15.647; O.ense 15.429; Huelva 13.244; A.mería 14.622; y Castellón 14.398 obreras...

La segunda agrupación la constituyen las provincias siguientes: Zaragoza 13.317; Cuenca 13.063; Albacete 12.561; Málaga 11.870; Lérida 10.423; León 10.338; Gerona 9.970; Tarragona 9.453; Badajoz 9.176; Terna 8.274; y Cádiz 8.043 obreras...

Por último las menores masas proletarias femeninas aparecen en Barcelona 7.774; Burgo 7.418; Valladolid 7.322; Salamanca 7.173; Navarra 6.976; Madrid 6.724; Zamora 6.173; Vizcaya 5.894; Logroño 5.665; Palencia 5.369; Avila 4.133; Soria 3.145; Alava 2.520; Guadaluajara 1.936; Segovia 1.871; Huesca 630; y finalmente la provincia de Guipúzcoa figura oficialmente solo con 336 obreras del campo...

Preponderancia de sexo.—Sobre las provincias de Lugo y de Santander, respecto de las cuales no se conocen las cifras de la población proletaria rural, en la mayoría de las demás hay predominio masculino, como es natural, aunque con mayor o menor proporcionalidad del llamado sexo fuerte. En otras provincias la proporción femenina es grande y a veces extraordinaria. En la provincia de la Coruña las obreras suman 45.835 frente a 43.680 obreros, en la de Pontevedra se cuentan 32.936 obreras y 32.379 obreros. Hay pues, en esas dos provincias grandes masas de mujeres que, hombres, que trabajan en los campos gallegos...

Esta total obrera.—La creación por provincias tiene que ser, y lo es, en efecto, diferente de las de los sexos masculinos y femenino, separadamente, a antes mencionada. En la agrupación de mayores masas proletarias del agro español aparecen las provincias siguientes: Valencia 148.171; Sevilla 141.193; Jaén 105.959; Murcia 105.417;

Córdoba 103.379; Toledo 96.451; Granada 93.763; Coruña 89.015; Oviado 76.311; Ciudad Real 71.892; Zamora 70.824; Alicante 70.764; Málaga 65.371; Pontevedra 63.363; Badajoz 61.461; Cádiz 57.543; Huelva 55.963; Canarias 55.773; Zaragoza 55.691; Castellón 54.323; Albacete 53.164; Madrid 49.088; Cuenca 43.418; Bale. res 43.105 y la provincia de Barcelona 40.021 obreros y obreras del campo...

En el grupo intermedio figuran las siguientes provincias: O.ense 38.800; Navarra 37.346; obreros agrarios de ambos sexos. Lérida 35.543; Tarragona 35.130; Salamanca 34.608; Burgo 34.103; Madrid 31.470; Terna 30.757 y León 30.700 obreros rurales de ambos sexos...

En la agrupación de mínimos provinciales aparecen: Valladolid 26.721; Zamora 19.423; Logroño 19.079; Burgos 19.063; Avila 16.848; Vizcaya 15.618; Palencia 15.267; Soria 10.675; Segovia 8.477; Alava 6.103; Huesca 4.120 y por último las provincias de Guadaluajara 13.900, Guipúzcoa figura sólo en las estadísticas oficiales con 810 obreros y obreras del campo...

Tal es el reparto en España por provincias, de las masas proletarias rurales y esta información ha de servir para numerosos estudios sociológicos nacionales todos ellos de excepcional importancia para nuestra economía y vida en general.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

MOSTELLE Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los trastornos del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Droguerías, Farmacias, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFAT.-Tarragona

Pro estratégico

El mitin de hoy

Como tenemos anunciado, esta mañana, a las once, se celebrará el mitin pro estratégico en el Teatro Variedades. Harán uso de la palabra diversos oradores.

Los alcaldes de Lubrín y Zargena se han dirigido al de la capital achiriéndose al acto.

También el notario de Ujijer, don José Antonio Tovar, ha telegrafiado aceptando su designación para usar de la palabra en dicho acto.

El alcalde publicó ayer una alocución al vecindario invitándole para el mitin de hoy.

Habrá en el director del Instituto, señor Callejón, los señores Tovar y González Mataliana y un representante obrero.

Hacia mediados de mes marchará la Comisión a Madrid.

De la acción católica en el mundo

LA CIENCIA DE LAS MISIONES

El acontecimiento más principal de estos últimos tiempos, es sin duda, el desarrollo creciente de la obra misionera, interrumpida desde los comienzos del siglo XVII hasta mediados del XIX, y reanudada con fervor y pujanza ejemplares, a partir de esa fecha, merced en gran parte a la intensificación de los estudios apologeticos...

Desde León XIII de feliz memoria, todos los Pontífices dedicaron singularísima atención al problema misionero. Sus escritos y sus actos; su generosidad e iniciativas, impulsaron el movimiento al cual no dejaron de contribuir también, los descubrimientos geográficos realizados, la tendencia colonizadora de diversas naciones, la mayor difusión de la prensa y una mas consciente comprensión de los deberes de la fe, cuyo fuego sagrado mantienen y avivan las obras de la Propagación y la Santa Infancia.

No hay ya parroquia en el mundo católico, en la que deje de hablarse de misiones; cada año se funda alguna nueva seminario para la formación adecuada de misioneros; crecen también y se multiplican los periódicos y revistas en las que esta cuestión es tema orientador; la publicación de libros, acerca de los varios aspectos misionales históricos, método lógico y apologetico aumenta. ¿Podrá pues, decirse que existe una ciencia de las misiones?

En el «Observatore Romano» publicase a diario una sección titulada «La vida de la misión», escogido florilegio de reseñas, iniciativas, documentos y estimulos, cuantos de importancia acontecen en el universo en relación con las grandes obras. En la mencionada sección, el P. Tragella del Instituto de las Misiones Extranjeras de Milán, ha publicado un interesante artículo en el cual plantea y resuelve punto tan principal.

¿Existe hoy una ciencia de las misiones? preguntamos más es su sistematización científica, cual es sus precedentes y su evolución histórica, cuáles también sus resultados?

No puede ser indiferente al clero y fieles de España, empeñados con decisión y entusiasmo en la Santa empresa, la contestación que da un ilustre misionólogo a las preguntas anteriores.

La ciencia de las misiones, dice, es el conocimiento sistemático y crítico de la actividad expansiva de la Iglesia católica, o más exactamente, la ciencia que estudia la actividad expansiva en sus fundamentos y normas, en su desarrollo histórico y en su estado actual. Constituye pues, una manifestación diversa y autónoma en el conjunto de las ciencias teológicas, debiendo por tanto ser estudiada aparte.

Puede dividirse la Misionología, desde el punto de vista histórico y cronológico, en varios períodos; el antiguo que comprende hasta Constantino, el medio hasta el resurgimiento del Nuevo Mundo, el moderno hasta supresión de la Compañía de Jesús y la revolución francesa, y el contemporáneo, a ra mente.

Dirige la Misionología el P. Tragella en dos grandes sectores de estudio: el primero que llama fundamental o general, cuyo propósito es la investigación de las causas filosóficas y teológicas en virtud de las cuales, tiene la Iglesia el derecho y el deber de propagar la fe, y el segundo que califica de normativo especial, que estudia el sujeto y el objeto, fines y medios para dar eficacia a la misión.

La primera cuestión que según el orden establecido, por el P. Tragella le sale al paso, es la referente a estudiar, si Jesucristo tuvo verdadera y firme voluntad de evangelizar el mundo pagano, quién sea el autorizado intérprete de la divina voluntad con suficientes poderes para mandar y en este sentido imponerse el estudio de la actividad expansiva de la Iglesia representada en aquellos altos organismos (Propaganda Fide, asociaciones misionales) que regulan, moderan, y armonizan los esfuerzos de este apostolado.

LA INDEPENDENCIA

moderno hasta supresión de la Compañía de Jesús y la revolución francesa, y el contemporáneo, a ra mente. Dirige la Misionología el P. Tragella en dos grandes sectores de estudio: el primero que llama fundamental o general, cuyo propósito es la investigación de las causas filosóficas y teológicas en virtud de las cuales, tiene la Iglesia el derecho y el deber de propagar la fe, y el segundo que califica de normativo especial, que estudia el sujeto y el objeto, fines y medios para dar eficacia a la misión.

La primera cuestión que según el orden establecido, por el P. Tragella le sale al paso, es la referente a estudiar, si Jesucristo tuvo verdadera y firme voluntad de evangelizar el mundo pagano, quién sea el autorizado intérprete de la divina voluntad con suficientes poderes para mandar y en este sentido imponerse el estudio de la actividad expansiva de la Iglesia representada en aquellos altos organismos (Propaganda Fide, asociaciones misionales) que regulan, moderan, y armonizan los esfuerzos de este apostolado.

Por lo que toca al objeto—campo geográfico de la misión—importa el conocimiento de las condiciones étnicas, políticas, culturales, religiosas y sociales de los distintos países que han de ser transformados por el misionero.

Punto esencial de la Misionología es su fin, que no puede ser la conversión individual exclusivamente, sino la tendencia a una penetración cristiana en la masa, el grupo étnico, hasta constituir una Iglesia completa,—según lo permite la índole jerárquica y disciplinal—con sus medios, sus modalidades, su vitalidad y su clero indígena.

Los medios para lograr tan nobilísimo fin, son directos los unos e indirectos los otros, pero subordinados todos al auxilio sobrenatural, que debe ser atmósfera en la que el misionero respire y viva, y supuesta la gracia de Dios, el estudio del lugar, idioma, historia, costumbres, etcétera, etcétera del país.

La misionología, pues, es una ciencia autónoma, ya recibida y explicada, aparte de las otras, en las Universidades alemanas. Pero es una ciencia modernísima, añade el P. Tragella, lo cual no es para sorprender, habida cuenta de que la ciencia no es sino la elaboración reflexiva y sistemática de la práctica, y por consiguiente posterior en el tiempo.

Sorprende, si que siendo la actividad expansiva, alma de toda acción pastoral, reflejo y eco fiel del mandato divino «Euntes Docete» hasta nuestros días no haya alcanzado una sistematización completa, y adecuada, si bien haya de reconocerse que en la historia cristiana, hallábase los precedentes—doctrina, método y documentación—que ya con algún carácter científico, prepararon la actual feliz sistematización.

Riérese, por fin, el ilustre escritor, a la bibliografía misional, de la que hace un acertadísimo resumen, citando especialmente las publicaciones que las órdenes religiosas han emprendido durante los últimos treinta años. J. Polo BENITO

NECROLOGÍA

Ha subido al cielo la angelical criatura Francisco Romero Brotons, hijo del comerciante don Francisco Romero Calvo. A su muerte, verificado en la mañana de ayer, asistió numerosa concurrencia. A los afligidos padres, abuelos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Ayer mañana fue conducido a la última morada el cadáver del que fue en vida don Joaquín Laynez Leal de Ibarra, Inspector de arbitrios municipales jubilado. Entre la concurrencia del sepelio figuraba todo el personal municipal, presidido por el Sr. de. A la familia doliente reiteramos nuestro pésame.

Agua de Araoz

Completamente potable en inmejorables condiciones Depósito—Zaragoza 1 Hazafias del «Perdido» Por donde quiera que va se apodera de lo ajeno

La Guardia civil de Oñula del Río da cuenta de un intento de robo cometido en un cortijo del término de Fines que lo tienen renta Pedro García Sánchez.

Este sorprendió a un desconocido que había roto los hierros de una ventana. Se dio a la fuga, pero la Benemérita ha logrado descubrirle. Se llama Pedro Moreno Torrecillas (n) El Perdido natural de Macael, de 20 años, y acababa de ser puesto en libertad, pues tenía pendiente otro delito de hurto.

No desperdició la huida, sino que al hacerle su traje en otro cortijo de Macael, propiedad de Napoleón Toribio Alonso, un reloj y varias prendas. Se busca activamente al aplicado discípulo de Caco.

José Álvarez Lirio Médico ESPECIALISTA EN OJOS Y VIAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 17 HORAS Navarre Rodrigo 22.

A. Vizcaino Real ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde Cande Oñala 20, principal.

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Seras de consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 Salazar del Principado, 76 principal.

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiado también para oficinas o Almacenes, Casa conocida por CORTIJO GRANDE Darán razón en la Administración de este periódico.

CASA FERRERA

Aguilar Martell, 12, 14 y 16

FABRICACIÓN DE MUEBLES DE LUJO GRAN SURTIDO EN MUEBLES Económicos Fabricación de Somiers especiales higiénicos y esterilizados. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia. Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Pelequinos y establecimientos de cualquier clase. PRESUPUESTOS GRATIS

PRIM ORTOPEDICO EN ALMERIA

Fijamente el día 13 de todos los meses en el HOTEL SIMON recibirá en Almería este afamado Ortopédico de Madrid calle Preciados número 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea. Aparatos para la curación de Deformados, Jorobados, Piernas o piés torcidos, Parálisis, Tumores Blancos, Fajas elásticas para Señoras y Caballeros para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de matriz, riñón flotante etc. Medias elásticas para varices y llagas. Aparatos electro magnéticos para Sordos y Mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

OPTICA MEDICAL.—Examen, graduación y acomodación de la vista. Coches para niños y paralíticos.

HERNIAS

Creadores del «Cojin Herniario Prim» tratamiento ideal y patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de Hernias. Todos los meses SIN VARIAR DE «ECHA» nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en:

Table with 4 columns: City, Day, Hotel Simón, and Price. Almería: día 13, Hotel Simón de 9 a 5. Cuevas de Vera: > 14 y 15, > Comercio > 3 a 5 y 9 a 1. Baza: > 17, > Mariquita > 9 a 1. Guadix: > 18, > Comercio > 9 a 1. Granada: > 19, > Victoria > 9 a 5.

TRASLADO

El acreditado establecimiento LA VIENESA de Ramon Joya se ha trasladado por mejora de local a la Plaza del Correo antiguo número 28 frente a los talleres de la misma casa donde el asiguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos. NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

Doctor Company De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Residencia Estiver del Principado 22.

Sabañones SARNAS, COMEDIONES y PICORRES de la piel, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Droguerías. «La Parisiense» «Maison Rivera» Últimos adelantos en Corsetería, y alta costura. Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y público en general que ha trasladado su domicilio a otro más espacioso, calle Beloy número 4 (esquina Correo). Se necesitan obreras. No equivocarse, calle Beloy número 4. Esquina al Correo.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-yudante del Dr. Fr. Lillo; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle de la Reina.

A. Vizcaino Real ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde Cande Oñala 20, principal.

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Seras de consultas de 10 a 12 y de 3 a 6 Salazar del Principado, 76 principal.

«SHELL» GASOLINA PERFECTA

ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVAS

AGENTES: Agencia Marítima Romero Hormaza

Depositos: ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVAS

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiado también para oficinas o Almacenes, Casa conocida por CORTIJO GRANDE Darán razón en la Administración de este periódico.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER. JABON CALBER. DERMA CALBER (en tubos). De venta en las principales Droguerías y Perlas de Almería.

pública que se le imputaba en causa del Juzgado de Cuevas. Absolviendo a Juan y José Moya Martínez de un delito de uso de nombre supuesto en causa del Juzgado de Gérgal. Juicio suspendido. Por incomparecencia del procesado se suspendió el juicio señalado para ayer en la sección segunda. Competencia. Como ya hemos anticipado por teléfono ha sido resuelta a favor de la autoridad judicial la competencia entablada entre el gobernador de Almería y el Juzgado del distrito de San Sebastián. Refiere dicha competencia a la demanda en juicio declarativo de mayor cuantía promovida contra el Ayuntamiento por la falta de pago de los alquileres de las casas número 54 de la calle de Aguilar Martell y 79 de la calle Real. Sobre una moción. Ayer tarde estuvo en la Alcaldía el señor Melchor Horodinski, presidente de la Audiencia provincial, agradeciendo al señor Alcalde el acuerdo adoptado en la sesión última al aprobar una moción en su honor con motivo del fallo que el favorable dictado por la Junta inspectora del personal judicial.

BOVEDAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO. Vinos Fijos de Rioja. CLARET-ROYAL CLARET - DIAMANTE. BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO.

NOTICIAS

De Obras públicas. Ha sido adjudicada definitivamente a don Ubaldo Martín Callejón las subastas de las obras de conervación de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Almería a Cneta de los Cascaños y 5 al 12 de la carretera de Víchez a Almería, en 27.777 y 58.880 pesetas respectivamente. Fábrica de curtiduría. Curtición antigua. Manuel Martínez Casa que fabrica los cueros maderero del país, en talabarteros, blancos impermeables para látigos, y única que elabora la verdadera suela maderera acolladrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta centésimas kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería. Caballeros de la Inmaculada. La Congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola de Almería tendrá hoy, domingo, los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre: Misa a las once. Conferencia apologética a las once y media. Se aplica la asistencia. El mejor engendrador de leche es el que toman las señoras al amamantar a sus hijos. El Tesoro de las Madres, las nutre, alimenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías. Movimiento carcelario. Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno. Fue puesto en libertad José Jiménez Meléndez. Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 49 hombres y cinco mujeres. Dandy. El mejor papel para fumar. El más higiénico. De venta en todos los estancos. Campo. O como en arriendo una finca rústica próxima a esta ciudad. En esta Administración darán razón. Reuniones. Mañana, a las tres de la tarde se reunirán los Consules, Viceconsules y Agentes consulares que radican en esta capital, en el salón de actos de la Junta de Obras del Puerto. A las cuatro se reunirá en el mismo sitio la Cámara Oficial Agrícola de la provincia. Ama. Josefina Fernández, primera, con leche de cinco meses desea criar. Razón: Carretera de Santa Rita número 7. Carruaje atropellado. En la carretera de Puerto Lumbreras a Almería fué atropellado por el automóvil n.º 112 de la matrícula de Lérida, un ca-

rruaje con visjeros de José Bascuñana García. Las caballerías resultaron levemente lesionadas. No ocurrieron desgracias. Exposiciones. En los Ayuntamientos de Cantoria y Rioja se han expuesto al público el repartimiento general y el padrón de industrias, respectivamente. Se traspasa. Un establecimiento de comestibles con existencias o sin ellas en sitio céntrico. Razón: Pizarro, 16.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: Hotel Simón.—Don Francisco Fernández y don Pedro Joya de Beris; don Antonio de Haro, de Gansar; don Andres Mogar, de Adra; don Antonio Bastos, de Madrid y don Joaquín Pérez, de Guadix. Hotel Continental.—Don Luis Creus y don Juan Barthe, de Guadix.

DE HACIENDA

Para mañana se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores: Don Juan Moreno, don Edmundo Torallas, don Enrique Molero, don José Orellana, don Antonio Tamsyo, don José García de Dios y don Ubaldo Martín Callejón. Se ha fijado en Benahadux la capitación de la Zona de contribuciones de Pechina.

Una circular

La Delegación de estadística del Instituto de Reformas Sociales de la novena región ha dirigido a los Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de reformas sociales la siguiente: Habiéndose suscitado algunas dudas en la aplicación de la Ley y Reglamento de la jornada mercantil, sobre todo al exigirse en algunas localidades el exacto cumplimiento del horario acordado en cada caso, alegándose la falta de dependencia, la escasa importancia del establecimiento, y aun el lugar, más o menos apartado del centro de la población, en que está encauzado, esta Delegación, debidamente autorizada por el Excmo. señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales, pone en conocimiento de las Juntas locales de su demarcación que el régimen de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles es independiente de que exista en ellos dependencia, o de que los sirvan sus dueños o la familia de estos. El horario ha de tener caracteres de uniformidad para todos los comercios de una misma clase, determinándose el gramo en los exceptuados, o la Junta local de Reformas sociales en los de régimen general. El Delegado que suscribe espera de los señores Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales de las nueve provincias que comprenden esta 9.ª Región—Granada, Málaga, Almería y Jaén—que darán cuenta de la presente Circular en la primera sesión que celebren dichas corporaciones, y que se dignarán comunicar a esta Delegación los acuerdos que adopten en relación con lo que en ella se dispone. Granada 31 de diciembre de 1923.—El Delegado.—Antonio Molina de Haro.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY: DOMINGO.—I A EPIFANIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. La Misa y el Oficio cívico son de la EPIFANIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO con rito doble de primera clase y color blanco. JUZGADO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Pedro. Mañana, en la de San Antonio. HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y 7 y media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 8 y media en el

BOLETIN OFICIAL

Publica el del viernes: Exposición y real decreto de la Presidencia del Directorio referente a la re presión del contrabando. Señalamiento de las sesiones de la Diputación y días en que las celebrará la Comisión Provincial. Provisión de apremio contra los contribuyentes morosos de las zonas de Pechina, Parchena y Sorbas. Edictos varios.

Ayuntamiento

Comisión de Ornato. La Comisión de Ornato ha emitido los siguientes informes, que se aprobaron en la sesión de ayer: Autorizando a don Rafael García Jiménez para que agregue una habitación a la casa n.º 26 de la calle de Lepanto. Idem a don Antonio Beida Muñoz para colocar un zócalo a la casa n.º 20 de la calle de Regocijos. Idem a don José Díaz Solano para hacer reparaciones en una casa de la carretera de Granada. Idem a don Modesto López Bellido para colocar un zócalo en la casa número 58 del Paseo del Príncipe. Idem a don José Cañadas Andújar para hacer obras de conservación y blanqueo en la casa n.º 7 de la calle de la Unión. Además se redactó una moción proponiendo al Ayuntamiento que le complete el plan general de urbanización. Ingresos y gastos. El pasado día 4 se recandaron por el arbitrio sobre las agnas 683 pesetas. Nota de la Caja municipal correspondiente al día 5 de diciembre: Presupuesto municipal.—Ingresos, 123 pesetas; gastos, 258; Existencias para mañana, 5.422-06. Presupuesto carcelario.—No se hicieron operaciones. Temas de enseñanza. El alcalde y el Inspector de primera enseñanza conferenciaron ayer extensamente. Trataron de los preparativos para la conversión de algunas escuelas graduadas y de otros pormenores relacionados con la enseñanza. El reloj de San Sebastián. El alcalde nos dijo ayer que se había

pedido telegráficamente el reloj para la torre de San Sebastián. La compra se ha hecho en 4.400 pesetas; 1.500 a la entrega del reloj y el resto en tres mensualidades. Alquileres y subvenciones. Mañana quedará abierto el pago de los alquileres y subvenciones del mes de diciembre. Devolución. Don Francisco Cuadrado ha solicitado la devolución del depósito de cincuenta pesetas que constituyó para abrir una sacaría de pan, por haber desistido de hacerlo. Multas. El alcalde multó ayer en diez pesetas a dos carteros por ir subidos en sus vehículos y en cinco pesetas a un cochero por entrar con el carruaje que guiaba en calle prohibida.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS. Vapor «Beliver», de Melilla, con carga general y 95 pasajeros. Idem «Marqués del Campo», de Cartagena, con carga general y 10 pasajeros. Idem «Newrod», de Melilla, con explosivos. BUQUES DESPACHADOS. Vapor «Beliver», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem «Marqués del Campo», para Las Palmas y escalas con carga general y pasajeros. Idem «Newrod», para Garrucha, con explosivos.

Crónica Judicial

Señalamientos para el lunes en la Audiencia. Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Parchena, sobre disparo e lesiones, contra Eloy Ramos y otros. Abogados, señores López Ibáñez, Muñoz y López Pérez; procuradores, señores Pino, Grisolia y Martínez. Sentencias. La sección segunda ha dictado sentencia: Absolviendo a Pedro Alonso, Francisca Alonso, Antonia López García y Juan Rueda López de un delito contra la salud

Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón, a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a las 1 en San Pedro. EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Vísperas y Nones. Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL MAR.—En honor de nuestra Excelisísima Patrona se celebran en Santo Domingo los siguientes cultos: Por la mañana, a las 11 y cuarto, Misa solemne con sermón por el R. P. Fr. Ramón Villarín, O. P. [posteriormente estos cultos el Ilustre Colegio de Médicos de la Provincia. Por la tarde, a las 5 y media, exposición de S. J. Estación, Santo Rosario, Letanías, etc., sermón, Salve, Bendición y Reserva. Los días 2, 3, 4 y 5 predicará el Rvdo. P. Ramón Villarín, O. P. Los días 6, 7, 8, 9 y 10, el M. R. P. Prior, Tomás Alonso. IGLESIA DE LAS PURAS.—El día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, se celebrará un ejercicio en honor del Niño Jesús, con exposición de S. D. M., a las 5 de la tarde, terminando con la adoración del Divino Infante. SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. EN SANTO DOMINGO, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada. CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana. EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con gencial a las 9, con explicación de Evangelio. Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos respectivamente.

La Escuela de Artes y Oficios

De acuerdo con el Real decreto de 25 de Septiembre de 1923, y por Reales órdenes de 11 de Septiembre y 19 del mismo, cumplimentados los trámites previos de informe dictado en virtud de Real orden de 23 Octubre del año último por el señor Comandante Jefe de Estado Mayor don Emilio Peñuelas y aprobación de los respectivos programas formulados por los señores Profesores de esta Escuela, don José Rocafull de Montes y don Nicolás Prados Benítez, han sido creadas en este Centro, dos clases complementarias; una de «Montaje e instalaciones eléctricas» y otra de «Talla en piedra y sus similares», a cargo y dirección de citados señores Profesores, y habiendo sido designados como maestros de dicha práctica, respectivamente, los señores don Andrés Tonda Solís y don Francisco Álvarez Lloret. Se procede con toda actividad a la adecuada instalación de estas enseñanzas, dotándolas del material más necesario para su eficaz funcionamiento; y estando abierto el período de las inscripciones de matriculados, en la Secretaría de esta Escuela, durante las horas y en las circunstancias que reglamentariamente están establecidas, y si fuesen de las que en dicha oficina informarán a quien lo desee.

ESPECTACULOS PARA HOY

CAMPO DE DEPORTES.—A las 3 de la tarde, partido de fútbol entre los equipos infantiles «Club deportivo español» y «Reina F. O.». TEATRO CIRCO VARIEDADES.—Por la tarde a las 4 y por la noche a las 8:30, cinematógrafos. Varios estrenos. SALON HESPERIA.—Por la tarde a las 8:30 y por la noche a las 9, cine y varietés. D'Anselmi (fenómeno vocal), y Dora la Cordobesita. (El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación). EN FELIX. Incendio en un monte. Noches pasadas, cuando se encontraba guardando su ganado el niño de 10 años, José Montoya Flores, en un monte público de Felix, con objeto de calentarse un poco encendió una hoguera. La falta precaución al pastorcillo, y las lizas se propagaron por el cerro, quemando 25 hectáreas de monte bajo. Las pérdidas que se ocasionaron importan cincuenta pesetas. La Benemerita se personó en el lugar del fuego, instruyendo el correspondiente atestado.

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA. que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocina, Sulfato de mentol, etc., etc., es la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Esta medicina ligera fricción sobre la parte colorida y cubren con una bandita de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería Farmacia del señor Vivas Pérez.

SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gomoso, de Sándalo, etc.», mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 33 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Usadas y aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Hechos de imitación: ALMERÍA J. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Pizá.

Enfermos de la piel! La pomada antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS (Calle Virgilio Anguita, 6. Jaén).—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Erisipela, Sarna, Ulcera, Granos Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL. ÚSELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SOBREPONDIENTES. Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 9'50 y 5 pesetas según tamaño. Depósito: En los Centros de Específicos. EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO. SE VENDE una casa plantada en la calle de Bestoy y Memoria y establecimiento en ella situado o se traspasa éste. Para informes en la misma casa.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puer o Cabello, Curacao, Sabanailla, Cochin y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Moliendo, Africa. Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor Manuel Arnús. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Enero el vapor Antonio López con escalas en Málaga y Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Se traspasa por ausentar se un dueño un establecimiento muy acreditado de ultramarinos situado en el extrarradio de Pechina. Para informe en el mismo. Vega Baja.—Arturo Ros y en Almería, Casa Ros.—Principio 23. Rogamos a nuestras abogadas nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío a reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

No más purgas. Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, efecto inmediato. Cuarta, acción comedida y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adulta, 1'20. Depositario para Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

No cojee ni sufra V. más CALLOS DUREZAS Y VERRU. GAS se curan rápida e inmediatamente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez. No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.